VODACEL VOZ Y DATOS CELULAR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10 de marzo 2020

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2019

I. INFORMACION GENERAL

VODACEL VOZ Y DATOS CELULAR CIA. LTDA. Es una Compañía de Responsabilidad Limitada inscrita ante la Superintendencia de Compañías, su negocio principal es el la prestación de servicios profesionales.

Los estados financieros de VODACEL VOZ Y DATOS CELULAR CIA. LTDA., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, serán presentadas tanto a gerencia, como a la Junta General de Socios y Accionistas, previa aprobación de balances.

II. BASE DE PRESENTACIÓN

Declaración de Cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Base de medición

Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., que es moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

III. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La elaboración de los Estados Financieros del período terminado al 31 de diciembre del 2019 ameritó las siguientes observaciones:

1. En lo referente al cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias de VODACEL VOZ Y DATOS CELULAR CIA. LTDA. y de sus Administradores, debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

2. En cuanto a la correspondencia, libro de actas de juntas generales, libro talonario, libro de Accionistas y Socios, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. Se debe considerar que, al no tener movimiento en todo el período, los socios de la compañía analizan el cierre de la compañía, razón por la cual se ha mantenido vigente todos los trámites operativos ante organismos de control.

   La Administración está debidamente informada de la obligación que tienen respecto de este tema, con esta aclaración, se presentan razonablemente las cifras del balance, sin embargo, se recomienda continuar cumpliendo y formalizando con la normativa vigente acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en cuanto a la adopción de la nueva normativa NIIF para Pymes, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

4. El balance de comprobación ha sido entregado para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores Socios, se ha realizado las revisiones pertinentes aplicando los diferentes mecanismos de control interno.

5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuente de la información. Los Estados Financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

En virtud de que la empresa no tiene inventarios, la cuentas por cobrar son frescas y no se reflejan contingencias, no se realizan ajustes NIIF´S para Pymes.

En cuanto a los comentarios generales que se debe revelar, en los Estados Financieros de VODACEL VOZ Y DATOS CELULAR CIA. LTDA., y de la gestión de sus administradores, operativamente se ha mantenido en vigencia, sin embargo, no se ha generado transaccionabilidad, para el próximo año los socios analizarán el cierre de la empresa y todos los pasos a seguir de la misma.

En mi consideración, basado en el examen de los Estados Financieros informo que presenta consistencia en todos sus aspectos importantes y en sus resultados operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Lcdo. Fernando Segovia M.
CONTADOR
CPA No. 17-2629